INFORME DE EVALUACION

"LCO N° 28/2011 CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y BAÑOS ESCOLARES, AMPLIACION, TERMINACION Y RAFACCION DE DE OBRAS VARIAS"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 15 (quince) días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, conformado por Resolución N° 4590 /11, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO N° 28/2011 "Construcción de Aulas y Baños Escolares, Ampliación, Terminación y Refacción de Obras Varias", según Acta de Apertura de Ofertas N° 111 de fecha 14/11/2011.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 21/10/11, Expediente N° 365568, ID 224854, la disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. .427.255.715.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de cada una de las empresas que presentaron ofertas, observando que todas las ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Seguidamente se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" con las demás ofertas que cumplen con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:
Las empresas que presentaron ofertas de acuerdo a los requeridos en el PBC son las siguientes:

Descripción del bien y/o servicios	**Empresa**	**Monto total en Gs.**
Construcción de Aulas y Baños Escolares, Ampliación, Terminación y Refacción de Obras Varias	Torres Construcciones	332.230.530
Construcción de Aulas y Baños Escolares, Ampliación, Terminación y Refacción de Obras Varias	Emcor S.R.L.	418.662.520

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	**Empresa**	**Empresa**
	Torres Construcciones	Emcor S.R.L.
Formulario de oferta	Cumple	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple	Cumple
Matricula de comerciante	Cumple	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple	Cumple
Arq. O Ing. Civil Representante	Cumple	Cumple
Balance general de los tres últimos años (2008,2009,2010)	Cumple	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple	Cumple
Capacidad legal	Cumple	Cumple
Experiencias general en obras (Const de Empedrado)	Cumple	Cumple
Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple	Cumple

Evelio H. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Ing. Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General
Gobernación - San Pedro

ABDÓN R. CÁCERES S.
ARQUITECTO

C.P. LILIAN CABALLERO
Sria. Administración y Finanzas

Seguidamente se procedió a seleccionar y evaluar la oferta más baja, que resulto ser la presentada por la siguiente empresa: **TORRES CONSTRUCCIONES**, por lo que el Comité decide elevar la siguiente propuesta de adjudicación.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 427.255.715. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 332.230.530 por la oferta propuesta por la **Empresa TORRES CONSTRUCCIONES.-**

Item	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Distritos	Precio total
1	Construcción de Aulas y Baños Escolares, Ampliación, Terminación y Refacción de Obras Varias	Torres Construcciones	Guayaibi, 25 de Diciembre, San Pedro de Ycuamandyyú, Santa Rosa del Aguaray, San Estanislao	332.230.530
	TOTAL GENERAL			**332.230.530**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Evelia L. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Ing. Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General
Gobernación - San Pedro

ABDÓN R. CÁCERES S.
ARQUITECTO

C.P. LILIAN CABALLERO
Sria. Administración y Finanzas